

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 694 de 2015
(23 de abril de 2015)

Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-005-2015

EL VICEPRESIDENTE JURÍDICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013, el Decreto 4165 de 2011 y las Resoluciones 907 y 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el 19 de febrero de 2015, la ANI publicó en el SECOP, el aviso de convocatoria, los estudios previos, la matriz de riesgos, el proyecto de pliego de condiciones, los anexos y formatos, correspondientes al Concurso de Méritos Abierto VJ-VGC-CM-005-2015, para seleccionar **“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. VJ-VE-IP-LP-012-2013 CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISOZ, CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REVERSIÓN TANTO DEL LADO AIRE COMO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO”**.

Que el presupuesto oficial de este proceso de selección es:

Diecinueve mil ciento setenta y un millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos M/L (\$19.171.734.564) en pesos diciembre de 2013, incluido IVA.

Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, a las cuales se dio respuesta mediante documento publicado en el SECOP el día 3 de marzo de 2015.

Que mediante Resolución No. 496 del 03 de Marzo de 2015, se ordenó la apertura al proceso de selección Concurso de Méritos Abierto VJ-VGC-CM-005-2015; acto administrativo que fue publicado en la página del SECOP en la misma fecha, junto con el pliego de condiciones definitivo, los estudios previos, la matriz de riesgos, los anexos y formatos del mencionado proceso de selección.

Que el 05 de marzo de 2015 se llevó a cabo la audiencia pública de aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo, y el acta de dicha audiencia se publicó en el SECOP el día 9 de marzo de 2015.

Que el 17 de marzo de 2015, se publicó en la página del SECOP el documento que contiene las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados al Pliego de Condiciones definitivo.

Que el día 19 de marzo de 2015, se expidió la Adenda No. 1 mediante la cual se incorporaron modificaciones al Pliego de Condiciones.

Que ante solicitudes de aclaraciones y explicaciones por parte de los interesados en el proceso de selección, la Entidad en garantía de los principios de transparencia y publicidad atendió las observaciones presentadas de manera extemporánea por parte de los interesados, tal como consta en matrices de respuestas publicadas a través del SECOP los días 20, 25 y 26 de marzo de 2015.

Que el 27 de marzo de 2015, se llevó a cabo el Cierre del presente Concurso de Méritos Abierto, según consta acta publicada el 31 de marzo en el SECOP, audiencia en la cual se recibieron las propuestas y se hizo la apertura de los Sobres No. 1 y 1A, contentivos de los requisitos habilitantes y técnicos de los proponentes que se listan a continuación:

N°	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	CONSORCIO AEROPUERTO MZ	MAB INGENIERÍA DE VALOR SA	51%
		ZAÑARTU INGENIEROS CONSULTORES SAS	49%
2	CONSORCIO API BARRANQUILLA	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA	60%
		INGENERÍA DE ESTUDIOS Y ASESORÍAS SAS – INESAS	20%
		CONSTRUCTORA A & C SA	20%
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ANI-05-2015	JAHV MCGREGOR S.A.	51%
		CONCIC SAS	25%
		GARPER INGENIERÍA CIA SAS	24%
4	CONSORCIO BARRANQUILLA	INTERPRO S.A.	51%
		ETA S.A.	25%
		JESUS ALBERTO ALMEIDA.	24%
5	CONSORCIO AEC	C&M CONSULTORES S.A.	51%
		EUROESTUDIOS S.A.S.	49%
6	CONSORCIO CONIINSA TECNICONSLTA 2015	CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	51%
		TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A. - TECNICONSLTA	49%
7	UNION TEMPORAL AEROPUERTO BARRANQUILLA	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	60%
		INC GROUP S.A.S.	40%

N°	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
8	CONSORCIO INTERVENTORIA AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 2015	EPYPSA COLOMBIA	51%
		B&C S.A.	24%
		ING. INGENIERIA S.A.	25%
9	CONSORCIO INTER-CORTISSOZ	GEOTECNICA Y CIMENTOS SAS	51%
		COPEBA LTDA	25%
		ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA	24%
10	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL	OMICRON AMEPRO S.A.	51%
		PRODEINCOL SAS	49%
11	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTUARIA	3B PROYECTOS SAS	51%
		SERTIC SAS	29%
		ROBINSON GONZÁLEZ GONZÁLEZ	20%
12	CONSORCIO INTERAEROPUERTO	EGIS COLOMBIA SAS	51%
		CONSULTORES EN INGENIERÍA SAS	49%
13	CONSORCIO SEG INCOPLAN	INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A.	51%
		SEG INGENIERÍA S.A.S.	49%
14	CONSORCIO METROANDINA	INGEOANDINA CONSULTORES DE INGENIERÍA SAS	51%
		METRO COLOMBIA	49%
15	CONSORCIO EPS	JORGE PIDDO SUCURSAL COLOMBIA	51%
		SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SUCURSAL COLOMBIA	14%
		ESTRUCTURADOR COLOMBIA SAS	35%
16	CONSORCIO CINCO	VELNEC S.A.	49%
		INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	51%
17	CONSORCIO BAC SILVA ARENAS	SILVA CARREÑO & ASOCIADOS SAS	51%
		ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES SAS	25%
		BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SAS	24%
18	CONSORCIO ERNESTOS CORTISSOZ 2015	AYESA DE COLOMBIA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	51%
		INTERSA S.A.	49%
19	CONSORCIO INTERAERPUERTOS	INZETT SAS	51%
		GNG INGENIERÍA SAS	25%
		J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	24%
20	CONSORCIO AEROVÍAS	CELQO SAS	24%

N°	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
	DEL ATLÁNTICO	ALPHA SAS	25%
		IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA	51%
21	CONSORCIO UP AEROPUERTOS 2015	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	49%
		PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	51%
22	CONCOL INGENIERÍA SAS	INDIVIDUAL	100%
23	CONSORCIO INTERCONCESIÓN AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ	WSP SERVICIOS SAS	70%
		ECOVÍAS SAS	30%
24	CONSORCIO SERVINC GC & Q -VQM	GC & Q INGENIEROS COSULTORES SAS	25%
		VQM SAS	24%
		SERVINC LTDA	51%
25	CONSORCIO SUPERVISIÓN 2015	JOYCO SAS	51%
		TYPSA SAS	49%
26	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SA CONSULTÉCNICOS	INDIVIDUAL	100%
27	CONSORCIO SERINCO - DICO	DICONSULTORÍA S.A.	49%
		SERINCO COLOMBIA	51%
28	CONSORCIO UNIDOS POR BARRANQUILLA	INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	51%
		CEMOSA INGENIERÍA SAS	25%
		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA	24%
29	CONSORCIO AEROPUERTO HACE - CB	HACE INGENIEROS SAS	51%
		CB INGENIEROS SA	49%

Que en desarrollo de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas, el día 10 de abril de 2015, se publicó el informe de evaluación preliminar de las propuestas, a través del cual se efectuó requerimiento a los proponentes, tendientes a subsanar, aclarar y explicar aspectos referentes a la documentación e información aportada por cada uno de ellos. El informe consolidado de la evaluación inicial fue el siguiente:

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA NACIONAL
				EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
1	CONSORCIO AEROPUERTO MZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
2	CONSORCIO API BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100

Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-005-2015

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA NACIONAL
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ANI-05-2015	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
4	CONSORCIO BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
5	CONSORCIO AEC	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
6	CONSORCIO CONIINSA TECNICONSLTA 2015	PENDIENTE	HABIL	NO HÁBIL	900	--
7	UNION TEMPORAL AEROPUERTO BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
8	CONSORCIO INTERVENTORIA AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 2015	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
9	CONSORCIO INTER-CORTISSOZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
10	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
11	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTUARIA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
12	CONSORCIO INTERAEROPUERTO	HABIL	PENDIENTE	HÁBIL	900	100
13	CONSORCIO SEG INCOPLAN	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
14	CONSORCIO METROANDINA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
15	CONSORCIO EPS	PENDIENTE	HABIL	HÁBIL	900	--
16	CONSORCIO CINCO	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
17	CONSORCIO BAC SILVA ARENAS	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	600	100
18	CONSORCIO ERNESTOS CORTISSOZ 2015	HABIL	HABIL	HÁBIL	700	100
19	CONSORCIO INTERAERPUERTOS	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
20	CONSORCIO AEROVÍAS DEL ATLÁNTICO	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
21	CONSORCIO UP AEROPUERTOS 2015	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
22	CONCOL INGENIERÍA SAS	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
23	CONSORCIO INTERCONCESIÓN AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	700	100
24	CONSORCIO SERVINC GC & Q -VQM	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	900	100
25	CONSORCIO SUPERVISIÓN 2015	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	700	100
26	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SA CONSULTÉCNICOS	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
27	CONSORCIO SERINCO - DICO	PENDIENTE	HABIL	NO HÁBIL	900	--
28	CONSORCIO UNIDOS POR BARRANQUILLA	PENDIENTE	HABIL	NO HÁBIL	600	--
29	CONSORCIO AEROPUERTO HACE - CB	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	700	100

Que entre los días 13 y 15 de abril de 2015, se surtió el traslado del informe de evaluación preliminar, y el día 16 de abril de 2015 se publicaron a través del SECOP, los documentos mediante los cuales los proponentes presentaron sus subsanes, aclaraciones, explicaciones y observaciones a dicho informe.

Que el 22 de abril de 2015, se publicó a través del SECOP el informe final de evaluación, en el cual se dio respuesta a las observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas, en el cual se da cuenta de la evaluación definitiva de las propuestas, así:

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA NACIONAL
				EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
1	CONSORCIO AEROPUERTO MZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
2	CONSORCIO API BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ANI-05-2015	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	0	---
4	CONSORCIO BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
5	CONSORCIO AEC	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
6	CONSORCIO CONIINSA TECNICONSLTA 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
7	UNION TEMPORAL AEROPUERTO BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
8	CONSORCIO INTERVENTORIA AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 2015	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
9	CONSORCIO INTER-CORTISSOZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
10	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
11	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTUARIA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
12	CONSORCIO INTERAEROPUERTO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0	0
13	CONSORCIO SEG INCOPLAN	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
14	CONSORCIO METROANDINA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
15	CONSORCIO EPS	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
16	CONSORCIO CINCO	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA NACIONAL
17	CONSORCIO BAC SILVA ARENAS	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
18	CONSORCIO ERNESTOS CORTISSOZ 2015	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
19	CONSORCIO INTERAERPUERTOS	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	0	---
20	CONSORCIO AEROVÍAS DEL ATLÁNTICO	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
21	CONSORCIO UP AEROPUERTOS 2015	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
22	CONCOL INGENIERÍA SAS	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
23	CONSORCIO INTERCONCESIÓN AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
24	CONSORCIO SERVINC GC & Q -VQM	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
25	CONSORCIO SUPERVISIÓN 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
26	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SA CONSULTÉCNICOS	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
27	CONSORCIO SERINCO - DICO	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
28	CONSORCIO UNIDOS POR BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HABIL	0	---
29	CONSORCIO AEROPUERTO HACE - CB	HABIL	HABIL	HABIL	900	100

Que el 23 de abril de 2015, en la hora anunciada se inició la audiencia de adjudicación del proceso VJ-VGC-CM-005-2015, en el curso de la misma se dio la oportunidad para que los proponentes presentaran sus observaciones al informe final de evaluación y a la contestación dada por la Agencia a las observaciones presentadas por los oferentes, y como consecuencia de lo debatido, tal como consta en el acta de la audiencia, el resultado final de evaluación de las propuestas fue el siguiente:

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA NACIONAL
				EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
1	CONSORCIO AEROPUERTO MZ	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100
2	CONSORCIO API BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HÁBIL	900	100

Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-005-2015

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ANI-05-2015	HABIL	HABIL	NO HÁBIL	0	---
4	CONSORCIO BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
5	CONSORCIO AEC	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
6	CONSORCIO CONIINSA TECNICONSULTA 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
7	UNION TEMPORAL AEROPUERTO BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
8	CONSORCIO INTERVENTORIA AEROPUERTO DE BARRANQUILLA 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
9	CONSORCIO INTER- CORTISSOZ	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
10	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
11	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTUARIA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
12	CONSORCIO INTERAEROPUERT O	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
13	CONSORCIO SEG INCOPLAN	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
14	CONSORCIO METROANDINA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
15	CONSORCIO EPS	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
16	CONSORCIO CINCO	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
17	CONSORCIO BAC SILVA ARENAS	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
18	CONSORCIO ERNESTOS CORTISSOZ 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
19	CONSORCIO INTERAERPUERTOS	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
20	CONSORCIO AEROVÍAS DEL ATLÁNTICO	HABIL	HABIL	HABIL	900	100

N°	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO		APOYO INDUSTRIA
21	CONSORCIO UP AEROPUERTOS 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
22	CONCOL INGENIERÍA SAS	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
23	CONSORCIO INTERCONCESIÓN AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
24	CONSORCIO SERVINC GC & Q - VQM	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
25	CONSORCIO SUPERVISIÓN 2015	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
26	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SA CONSULTÉCNICOS	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
27	CONSORCIO SERINCO - DICO	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
28	CONSORCIO UNIDOS POR BARRANQUILLA	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
29	CONSORCIO AEROPUERTO HACE - CB	HABIL	HABIL	HABIL	900	100

Que habiéndose dado aplicación a las reglas establecidas en los pliegos de condiciones para la definición del orden de elegibilidad y habiendo resultado hábil y seleccionada en primer orden de elegibilidad la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO INTERAEROPUERTOS, se procedió a hacer la apertura del Sobre No. 2 "Propuesta económica".

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013 y el Pliego de Condiciones, el Comité Evaluador Técnico estableció la consistencia de la oferta económica con la propuesta técnica, para el presente proceso del proponente CONSORCIO INTERAEROPUERTOS, verificando el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones, de manera que es procedente adjudicar el Concurso de Méritos al mencionado proponente, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-005-2015, el cual tiene por objeto la " **INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. VJ-VE-IP-LP-012-2013 CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ, CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REVERSIÓN TANTO DEL LADO AIRE COMO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO**" a el CONSORCIO INTERAEROPUERTOS conformado por INZETT S.A.S, FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S., Y GNG INGENIERIA S.A.S., representado por

ALBERTO GOMEZ KASPERSON identificado con cédula N° 3.746.270. La adjudicación se efectúa por un valor de \$19.171.665.576 en pesos constantes de diciembre de 2013 incluyendo IVA, con un factor multiplicador de 2.20.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se notifica en estrados en la presente Audiencia Pública a los adjudicatarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y a los demás proponentes que participaron en el proceso de selección se les comunicará mediante publicación de la presente decisión a través del SECOP.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1997 contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en la vía gubernativa.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2015.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE,

(Original firmado por)

HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ
Vicepresidente Jurídico

Revisó: Gabriel Eduardo del Toro – Gerente de Contratación
Proyectó: Dilsen Paola Martínez – Abogada GIT de Contratación
Jorge Elías Perdomo – Abogado GIT de Contratación
María Jessica Paola Alzate Gómez – Abogada GIT de Contratación